

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, en las instalaciones de la Compañía CONSTRUCTORA JOBHACEM S.A., ubicada en Ciudadela Guayacanes Mz 130 Solar 38 a las 17 horas del 06 de Enero del 2016, reunidos los señores Accionistas, acordaron en instalarse en Junta General Ordinaria; y aprobaron por unanimidad los puntos de la agenda siguiente:

- I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
- II. ESTADOS FINANCIEROS 2015
- III. INFORME DE LABORES
- IV. INFORME DE COMISARIO

La reunión fue presidida por el señor Byron Fierro Suarez, en calidad de Gerente General.

PUNTO I. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

Se comprobó Quórum, firmándose la lista de asistencia.

PUNTO II. ESTADOS FINANCIEROS 2015

La CBA. CATALINA ORTEGA MACIAS Contador de la Compañía, presento las cifras del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio 2015, explicando cada uno de los rubros que conforman el Balance General conforme al siguiente detalle: **ACTIVO ONCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 21/100 Dólares (\$11.434.21 USD)**, siguiendo la presentación de **PASIVO DE VEINTE Y SEISMIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 40/100 Dólares (\$26.267.40 USD)**; **PASIVO Y PATRIMONIO de ONCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 21/100 Dólares (\$11.434.21 USD)**; seguidamente presentó las cifras del Estado de Resultado durante el Ejercicio los Ingresos por Ventas suman **NUEVE MIL QUINIENTOS TRECE 00/100 Dólares (\$9.513.00 USD)**, Total de Costos y Gastos de **DIEZ Y SEISMIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO 75/100 Dólares (\$16.935.75 USD)** obteniendo una pérdida de **SIETEMIL CUATROCIENTOS VEINTE Y DOS CON 73/100.00 Dólares (\$7.422.73 USD)**.

Los socios, después de escuchar los datos mostrados, aprueban por unanimidad los estados financieros anteriormente descritos.

PUNTO III. INFORME DE LABORES

El señor Byron Fierro Suarez en su calidad de Gerente, manifiesta que durante el año 2015 se cubrió fundamentalmente el cumplimiento del Marco Legal, Financiero y Contable; verificándose el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, Leyes y Reglamentos Tributarios, Municipales y el mismo Pacto Social. Este informe es aprobado por la Junta.

IV INFORME DE COMISARIO

Se dio lectura al Informe de Comisario el cual es aprobado por unanimidad y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la reunión a las veinte horas del día seis de Enero del 2016.


Byron Fierro Suarez
GERENTE GENERAL


Cecilia Suarez Salazar
SECRETARIO DE LA JUNTA